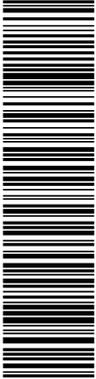


DOCUMENTO Anexo de registro: 09092023_ori _PreguntaCementerioMunicipal_sign	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 30723, Fecha de entrada: 09/09/2023 10:57 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 30878-JWORH-NTDSI Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1324102-30878-JWOPH-NTDSI/A37666FC1084800DFE7AD4B5FEED2D2E40B28CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssr.es/verificador/?idoma=1



## PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TITULARIDAD PUBLICA

### EXPONE

En el informe realizado por la EMSV de fecha 03 de marzo de 2023 sobre la existencia y localización en el PGOU 2001 de un sistema general nuevo de equipamiento público cementerio.

Cito textualmente "La respuesta a la cuestión formulada por la Sección de Urbanismo y Arquitectura debe encontrarse en la documentación de la *Revisión PGOU 2001* aprobada definitivamente por el Consejo de Gobierno de la CAM en 2001/12/27 cuya publicación en el BOCM de 2002/01/16 señala los documentos que constituyen la Documentación Final - aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes- sometida a la aprobación Definitiva del Consejo de Gobierno.

Tras ambas aprobaciones, y la de alguna subsanación de diverso alcance, constituyen el Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián de los Reyes..."

La conclusión del informe dice, "que las determinaciones del Plan General 2001 sobre el asunto consultado son coherente en todos sus documentos:

- Existe una reserva de suelo para un Sistema General de Equipamiento Público Cementerio.
- Esta reserva es el Sistema General E2, de 244.825m<sup>2</sup> en las inmediaciones del Cerro Mangranillo."

Se han realizado diversas mociones e incluso declaraciones institucionales, pero seguimos sin hacer nada al respecto, no se ha preparado los accesos, no se ha realizado estudio alguno sobre la realización de este equipamiento público. No hay nada que impida poder empezar a solucionar un problema que en breve afectará a todos lo vecinos que quieran tomar sepultura en San Sebastián de los Reyes, salvo que se quiera tener un cementerio de titularidad privada por algún tipo de interés que no logramos entender.

Por todo lo anterior realizamos la siguiente,

### PREGUNTA

- Existe la reserva en el Sistema General para un cementerio de titularidad pública ¿Tienen pensado iniciar el procedimiento para su construcción? Y ¿Cuándo?

En San Sebastián de los Reyes a 7 de septiembre de 2023

Firmado por CARO MANZANERO  
ALEJANDRO - \*\*\*5949\*\* el día  
07/09/2023 con un certificado

Grupo Municipal Vox  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Casa Consistorial  
Tel.: 91 659 71 00  
[voxsanse@ssreyes.org](mailto:voxsanse@ssreyes.org)

Página 1 de 1

DOCUMENTO Anexo de registro: 09092023_ori _PreguntaGeotermia_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 30723, Fecha de entrada: 09/09/2023 10:57 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 5U8ZS-4Z8OQ-JQ0GM Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



**PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, SOBRE LA POSIBILIDAD DE LA UTILIZACIÓN DE LA GEOTÉRMIA EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

**EXPONE**

En el pasado pleno ordinario del 20 de octubre del 2022 todos los grupos firmamos una declaración institucional sobre energías renovables y específicamente la geotermia.

Como se puso de manifiesto el Instituto de la Ingeniería de España presentó en el año 1984 un estudio de aprovechamiento de la geotermia en el que San Sebastián de los Reyes tiene su propio apartado.

Además, existen diversos desarrollos urbanísticos nuevos en los que pudiera resultar interesante su valoración, para el desarrollo futuro de nuestra ciudad, por todo lo anterior realizamos la siguiente,

**PREGUNTA**

1. ¿Se está realizando o se prevé realizar algún tipo de estudio para la viabilidad de utilización de este tipo de energía?

En San Sebastián de los Reyes 7 de septiembre de 2021

Firmado por CARO MANZANERO  
ALEJANDRO - \*\*\*5949\*\* el día  
07/09/2023 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Grupo Municipal Vox  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Casa Consistorial  
Tel.: 91 659 71 00  
[voxsanse@ssreyes.org](mailto:voxsanse@ssreyes.org)

Página 1 de 1

DOCUMENTO Anexo de registro: 09092023_ori _RuegoConvocatoriaEMSV_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 30723, Fecha de entrada: 09/09/2023 10:57 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 32416-LGKAC-A4PA8 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



**RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, EN REFERENCIA A CONVOCAR LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

**EXPONE**

Según se puede comprobar la última vez que se ha reunido la EMSV fue en Junta General Extraordinaria el pasado 23 de febrero de 2023. Es muy importante que la EMSV no quede otros cuatro años sin actividad en la construcción de vivienda pública.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

**RUEGO**

- Se convoque la Junta General de la EMSV para iniciar el nuevo mandato con el nombramiento de los nuevos consejeros.

En San Sebastián de los Reyes a, 6 de septiembre de 2023

Firmado por CARO MANZANERO  
ALEJANDRO - \*\*\*5949\*\* el día  
06/09/2023 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Grupo Municipal Vox  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Casa Consistorial  
Tel.: 91 659 71 00  
[voxanse@ssreyes.org](mailto:voxanse@ssreyes.org)

Página 1 de 1

DOCUMENTO Anexo de registro: 09092023_ori_RuegoMantenimientoMotosPolicÁ a _signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>30723</b> , Fecha de entrada: <b>09/09/2023 10:57:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>9MKEW-LHI7Y-Q08RZ</b> Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, EN REFERENCIA AL MANTENIMIENTO DE LAS MOTOS DE POLICÍA LOCAL Y EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD**

**EXPONE**

Dada la respuesta facilitada a la nota interna realizada el 30 de agosto en la que preguntábamos:

- ¿Se está realizando el mantenimiento preceptivo de las motos de la Policía Local?
  - El mantenimiento de las motocicletas se lleva a cabo por el Departamento de mantenimiento de este Ayuntamiento.
- ¿Cuál es el taller que lo realiza?
  - Desconociendo el taller donde se realiza.
- Los policías que hacen uso de las motos ¿tienen un vestuario específico que les proteja en caso de caída?
  - Pueden solicitar el vestuario que estimen conveniente en los periodos en los que se solicita el mismo.
- ¿Se tiene previsto renovar las motos? Seria recomendable adquirir motocicletas en un futuro, si bien para las últimas promociones de Policías Locales no es exigible el permiso de conducción de motocicletas.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

**RUEGO**

- Nos faciliten las facturas de las revisiones realizadas a las motocicletas de Policía Local en los últimos tres años.
- Si los policías pueden solicitar el vestuario que “estimen conveniente” entendemos que tendrán un catalogo de muestra para realizar el pedido, el cual solicitamos para ver las prendas específicas para los agentes que utilizan las motocicletas.
- Un agente de policía en una motocicleta debería de tener la experiencia necesaria para poder manejar el vehículo con seguridad en momentos de tensión y, en circunstancia donde la experiencia en un vehículo de dos ruedas puede ser decisiva para la integridad física del agente y de los transeúntes. Rogamos lo tengan en cuenta a la hora de asignar el servicio.

En San Sebastián de los Reyes a, 7 de septiembre de 2023

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO -  
\*\*\*5949\*\* el día 07/09/2023 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Grupo Municipal Vox  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Casa Consistorial  
Tel.: 91 659 71 00  
[voxanse@ssreyes.org](mailto:voxanse@ssreyes.org)

Página 1 de 1